



Secció IV. Procediments judicials

AUDIÈNCIA PROVINCIAL DE LES ILLES BALEARS

SECCIÓ 4 (ORDEN CIVIL)

10734 *Rotllo recurs d'apel·lació (LECN) 588/2016*

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 287/2017 de 5 de Septiembre

PROCEDIMIENTO: JUICIO ORDINARIO nº 899/2015

JUZGADO DE PROCEDENCIA: JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 19 DE PALMA

ROLLO DE APELACIÓN: 79/2017

OFICINA JUDICIAL: SECCIÓN IV DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ISLAS BALEARES

PERSONA A QUIÉN SE NOTIFICA: D. CESAR JAVIER LOPEZ AREVALOS.

Plazo de interposición del recurso: 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva la presente de notificación en forma a los arriba referenciados, expido el presente en la ciudad de PALMA DE MALLORCA a dieciocho de Septiembre de dos mil diecisiete.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

